

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de Murcia

16775 Notificación de resoluciones de expedientes de impugnaciones a los interesados no localizados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 39/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285 de 27-11-1992), y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto mediante el presente Edicto, que se encuentran pendientes de notificar las Resoluciones de Impugnaciones cuyo interesado y expediente se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos indicados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Dirección Provincial (Unidad de Impugnaciones), sita en la C/ Ortega y Gasset, s/n de Murcia (C.P. 30009), en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 3 de diciembre de 2008.—El Jefe de la Unidad de Impugnaciones, Remigio Estébanez Dueñas.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	IDENTIF.	C.P. POBLACIÓN	EXPTE.	F. INT RP.	F. RESOL.	SENTIDO
MARÍA CARMEN ALMENARA CORO	301012127509	30003 MURCIA	30/101/2008/128	12/05/2008	08/07/2008	ESTIMADO
DIEDRIKA ARQUITECTOS, S.L.	30113717694	30012 MURCIA	30/101/2008/211	09/07/2008	11/09/2008	DESESTIMADO
J.S.G. REPRESENTACIONES PARA JO	30115966983	30120 EL PALMAR	30/101/2008/257	08/08/2008	11/09/2008	DESESTIMADO
EDUARDO PARDO SABATER	28999122 D	30140 SANTOMERA	30/302/2008/7	28/02/2008	09/07/2008	ESTIMADO
HERMINIA SÁNCHEZ CARRILERO	27456742 D	30158 GARRES Y LAGES	30/101/2007/248	14/09/2007	11/06/2008	DESESTIMADO
ANA BELÉN GÓMEZ MARTÍNEZ	52824889 F	30170 MULA	30/101/2008/17	08/01/2008	01/04/2008	ESTIMADO PARCIAL
LAHBIB LAHLOU	X03543046B	30205 CARTAGENA	30/101/2008/253	06/08/2008	07/10/2008	DESESTIMADO
LYDIA ALONSO BENEDICTO	22884224 Y	30240 CARTAGENA	30/101/2008/19	10/01/2008	15/05/2008	DESESTIMADO
ELSY GUTIÉRREZ MARÍN	23950696 Z	30300 CARTAGENA	30/101/2008/189	01/07/2008	24/09/2008	DESESTIMADO
ARACELI RUIZ AGUIRRE	34785601 X	30310 CABEZO DE TORRES	30/101/2008/149	19/05/2008	18/06/2008	ESTIMADO
MARÍA PILAR MURCIA GARCÍA	34825268 W	30579 TORREAGÜERA	30/101/2008/209	18/07/2008	29/07/2008	ESTIMADO
FARID SAID	X03883324 G	30800 LORCA	30/101/2008/132	20/05/2008	09/07/2008	ESTIMADO
DISTRIBUCIONES DE PRODUCTOS C	30109513857	30820 ALCANTARILLA	30/101/2008/144	23/05/2008	23/07/2008	DESESTIMADO
EMILIO BARRANCO RODRÍGUEZ	24113070P	30820 ALCANTARILLA	30/302/2008/20	24/07/2008	29/09/2008	ESTIMADO

Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Confederación Hidrográfica del Segura

16098 Información pública.

En este organismo se tramita un expediente de concesión de aguas subterráneas por modificación de un aprovechamiento inscrito en la sección C del Registro de Aguas que ampare la sustitución del punto de captación, el cambio de titularidad del aprovechamiento y permuta de superficie de riego, sin aumento de la superficie regable, disminuyendo la superficie regable en la finca La Piedad y aumentándola en el paraje Casa del Rico, según lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera del texto refundido de la Ley de Aguas.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: Aps-1/2007

Corriente o Acuífero: U.H. 07.35.136 Cingla-Cuchillo